



**MUNICIPALIDAD DE  
SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA,  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.  
GUATEMALA, C.A.**



EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO, CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el LIBRO DE HOJAS MÓVILES llevado en éste despacho, correspondiente a las SESIONES ORDINARIAS identificado con el NÚMERO DE REGISTRO: M-13-1671-2017-L debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas delegación de Huehuetenango, se encuentra el ACTA NÚMERO: VEINTIOCHO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (28-2018), correspondiente a la SESIÓN ORDINARIA celebrada el día DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, donde aparece el PUNTO SEXTO que copiado literalmente dice:

**SEXTO:** El señor Alcalde Municipal CARLOS FRANCISCO PABLO FÉLIX, hace del conocimiento del Concejo Municipal, que el señor Director de la Dirección Financiera Integrada Municipal, solicita que se le apruebe la TRANSFERENCIA NÚMERO: OCHO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (8-2018) del PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PRESENTE AÑO DOS MIL DIECIOCHO, en la forma que se indica; por lo que el mismo Alcalde Municipal sugiere la APROBACIÓN DE ESTA TRANSFERENCIA, pero que ello lo somete a consideración de los demás miembros del Concejo Municipal para lo que tengan a bien resolver. El Concejo Municipal luego de escuchar al señor Alcalde y habiendo analizado en forma detenida y por un tiempo prudencial la TRANSFERENCIA a la cual se refirió, concluyen que es necesario su aprobación y así poder llevar un mejor control en el manejo del presupuesto; POR TANTO. Este Concejo Municipal en base a lo anterior y con fundamento en lo que establecen los artículos 3, 9, 33, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 131, 132, 133 y 134 del Código Municipal, con sus reformas respectivas, con el voto favorable de la totalidad de sus miembros, al resolver, **ACUERDA: I) APROBAR LA TRANSFERENCIA NÚMERO: OCHO GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (08-2018)** del Programa de Inversión del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año dos mil dieciocho de ésta Municipalidad, de la forma siguiente:

**ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LA TRANSFERENCIA 8-2018, DEL  
PROGRAMA DE INVERSIÓN**

**DESDE PROGRAMA DE INVERSIÓN**

PRO GR AM A	PRO YEC TO	ACT IVI DAD	OBR A	REN GL ON	FUE NTE	DESCRIPCION	SALDO DE ASIGNACION	MONTO A TRANSFERIR	TOTAL
						<b>SEGURIDAD INTEGRAL</b>			
17	1	0	6	332	21	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	Q 192,038.46	Q 103,908.06	Q 88,130.40
17	1	0	6	332	22	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	Q 237,874.86	Q 200,082.48	Q 37,792.38
17	1	0	6	332	32	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	Q 45,365.84	Q 45,365.84	Q -
						<b>TOTAL</b>	<b>Q 475,279.16</b>	<b>Q 349,356.38</b>	<b>Q 125,922.78</b>

**HACIA PROGRAMA DE INVERSIÓN**

PRO GR AM A	PRO YEC TO	ACT IVI DAD	OBR A	REN GL ON	FUE NTE	DESCRIPCION	SALDO DE ASIGNACION	MONTO A TRANSFERIR	TOTAL
						<b>PREVENSION DE LA DESNUTRICION CRONICA</b>			
11	2	0	1	332	21	Construcción de bienes nacionales de uso no común	Q -----	Q 98,924.90	Q 4,983.16
11	2	0	3	332	22	Construcción de bienes nacionales de uso no común	Q -----	Q 200,082.48	Q 200,082.48
11	2	0	5	173	21	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común	Q -----	Q 4,983.16	Q 98,924.90
11	2	0	5	173	32	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común	Q -	Q 45,365.84	Q 45,365.84
						<b>TOTAL</b>		<b>Q 349,356.38</b>	<b>Q 349,356.38</b>

Dirección: Cabecera Municipal. Teléfono: 5781-2128.  
Correo Electrónico: [munisanrafaelaindephue@hotmail.com](mailto:munisandrafaelaindephue@hotmail.com).



**MUNICIPALIDAD DE  
SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA,  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.  
GUATEMALA, C.A.**

II) Facultar y autorizar a la Dirección Financiera Integrada Municipal para que proceda a realizar la TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA correspondiente; III) Transcribese y remítase a donde corresponde para los efectos de ley. FIRMAS: Aparecen las firmas ilegibles de: Carlos Francisco Pablo Félix, Alcalde Municipal; Francisco Miguel Miguel, Concejal Primero; Rigoberto Miguel Juan; Concejal Segundo; Armando Tomás López, Concejal Tercero; Francisco Pascual Francisco Marcos; Concejal Cuarto; Francisco de Francisco Pedro; Síndico Segundo; CERTIFICÓ: Ilegible, Marvin Alberto Villatoro Palacios, Secretario Municipal, se ven los sellos respectivos.

Y, para remitir a donde corresponde, se extiende, firma y sella la presente certificación en dos hojas de papel bond, tamaño oficio membretadas, en el municipio de San Rafael la Independencia, departamento de Huehuetenango, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

Marvin Alberto Villatoro Palacios  
Secretario Municipal



Visto Bueno:

  
Carlos Francisco Pablo Félix  
Alcalde Municipal





## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE SOLICITUD		
1314	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA				23	7	2018
TIPO DOCUMENTO RESPALDO		No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO	
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL		28-2018	23	7	2018	131	
			DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
17 01 001 000 006 332 32-0101-0014 00	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	-45,365.84
17 01 001 000 006 332 22-0101-0001 00	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	-200,082.48
17 01 001 000 006 332 21-0101-0001 00	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	-103,908.06
<b>Total ==&gt;</b>		<b>-349,356.38</b>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
11 00 002 000 005 173 21-0101-0001 00	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común	4,983.16
11 00 002 000 005 173 32-0101-0014 00	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común	45,365.84
11 00 002 000 001 332 21-0101-0001 00	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	98,924.90
11 00 002 000 003 332 22-0101-0001 00	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	200,082.48
<b>Total ==&gt;</b>		<b>349,356.38</b>



**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA 08-2018 APROBADO EN EL PUNTO SEXTO DEL ACTA 28-2018 DE FECHA 17/07/2018 SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

  
  
 FIRMA

FECHA DE APROBACION		
23	7	2018
DIA	MES	AÑO

  
  
 FIRMA



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO, GUATEMALA C.A.

CUENTADANCIA No. T3- 13-14

FECHA: 13/07/2018

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA DE LA TRANSFERENCIA NUMERO 8-2018 DEL PROGRAMA DE E INVERSION

### TRANSFERIR DESDE: PROGRAMA DE INVERSION

Prog	Subp	Proy	Act	Obra	Rengl	Fte.	Orga	Espe	Descripción	SALDO DE ASIGNACION	MONTO A TRANSFERIR	ASIGNACION ACTUAL
									<b>SEGURIDAD INTEGRAL</b>			
17	1	1	0	6	332	21	0101	0001	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	Q 192,038.46	Q 103,908.06	Q 88,130.40
17	1	1	0	6	332	22	0101	0001	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	Q 237,874.86	Q 200,082.48	Q 37,792.38
17	1	1	0	6	332	32	0101	0014	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	Q 45,365.84	Q 45,365.84	Q -
									<b>TOTAL DE TRANSFERENCIA</b>	<b>Q 475,279.16</b>	<b>Q 349,356.38</b>	<b>Q 125,922.78</b>

### HACIA: PROGRAMA DE INVERSION

Prog	Subp	Proy	Act	Obra	Rengl	Fte.	Orga	Espe	Descripción	ASIGNACION INICIAL	MONTO TRANSFERIDO	ASIGNACION ACTUAL
									<b>PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA</b>			
11	0	2	0	1	332	21	0101	0001	Construcción de bienes nacionales de uso no común	Q -	Q 98,924.90	Q 4,983.16
11	0	2	0	3	332	22	0101	0001	Construcción de bienes nacionales de uso no común	Q -	Q 200,082.48	Q 200,082.48
11	0	2	0	5	173	21	0101	0001	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común	Q -	Q 4,983.16	Q 98,924.90
11	0	2	0	5	173	32	0101	0014	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común	Q -	Q 45,365.84	Q 45,365.84
									<b>TOTAL DE TRANSFERENCIA</b>	<b>Q -</b>	<b>Q 349,356.38</b>	<b>Q 349,356.38</b>

Onofre Antonio Ramos Samayoa  
DAFIM

